



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 069 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:25 horas, del veinte y ocho (28) de abril de dos mil catorce (2014) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del primer periodo del año 2014. La presidió el Concejal JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO. La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE LOZANO OSCAR ENRIQUE
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- lectura y aprobación del acta No 068 del 27 de abril de 2014
4. Citación doctor Harold Erazo director Umata con el plan de acción 2014- protección cuencas hidrográficas y otros
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- lectura y aprobación del acta No 068 del 27 de abril de 2014, leída y puesta en consideración es aprobada.
4. Citación doctor Harold Erazo director Umata con el plan de acción 2014- protección cuencas hidrográficas y otros. Tiene el uso la palabra el doctor Harold Erazo y hace exposición al cuestionario enviado por el Concejo municipal, el informe queda archivado con la proposición número 14 de 2014. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: en estos días fui a la Umata y no había nadie y los veo aquí sentados, aquí se citó al señor y no una barra de aplausos, la verdad si uno mira la Umata tiene tanta funciones que ninguna hace bien hecha, aquí antes de que existiera la Umata habían mejores cultivos de cebolla, zapallo, tomate y no estaba la Umata, aquí no se escucha por ejemplo el daño que hace el cultivo de la caña a la tierra, por eso he dicho aquí en más de una ocasión la creación de la Secretaría ambiental para que dentro de esa estructura quede la Umata con tareas específicas, vemos la presentación que hizo el señor que hasta parqueros se van a volver, que las zonas verdes y esto y lo otro, ahí es que asesorar pero no volverse parqueros porque eso es una tarea de infraestructura, tampoco escuché de parte del señor director de la Umata hablar si ya la ley permite que no solamente es para comprar predios,

Página 1 de 8

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

sino que también tiene que dejar una parte contratar lo que dije aquí de la creación de cuadrillas de guardabosques que sean de la región para que ellos cuiden todas esas propiedades que el municipio compro, si no se constituye las cuadrillas de guardabosques no vamos a estar haciendo nada, un ejemplo aquí están los empleados, hay tanto que hacer en la Umata que se dan el lujo de estar aquí sentados, se habla de que se va a comprar más predios pero si en estos momentos la Umata no tiene la capacidad de hacerle un seguimiento a todo los predios que el municipio ha comprado porque no constituía las herramientas para hacerlo como es los guardabosques entonces para qué pensar en comprar más predios si lo único que estamos es adquiriendo propiedades, aquí vino un señor de la buitrea a colocar una queja de predios que habían invadido y que eran de la Umata, creo que con la presentación que ha hecho el director de la Umata hoy más que nunca el municipio de Yumbo debe constituir la Secretaría Ambiental para que dentro de esta Secretaría Ambiental quede la Umata con unas tareas específicas, porque tantas tareas que tienen la Umata para realizar porque como dice el Concejal Adolfo Guevara el que mucho abarca poco aprieta. Tiene la palabra el Concejal Armando Polanco y dice: hay una inquietud frente al tema del comparendo ambiental, es sabido por todos nosotros y por lo mismos funcionarios de la administración municipal y aquí en el cuestionario sólo habla de 14 infractores, frente a la problemática de los escombros, creo que se debe hacer una articulación con paz y convivencia y tránsito, en el sector de ACOPY uno ve escombros y no se ve que la Umata haya planteado las sanciones respectivas frente al tema vemos que Yumbo solamente está fortaleciendo a través del agua potable la planta de tratamiento los sectores de ladera, pero vemos en los días festivos y domingos como talan los bosques cuando se está comprando predios para la protección del río, creo que es un llamado para que la Umata esté pendiente esta situación y se hagan los operativos correspondientes y no permitan que la gente vaya a bañar y talar los bosques y esten lavando vehículos en los sectores de la parte alta del río, contaminación del río a través de sus aceites y combustibles, quiero preguntar al director de la Umata que campañas han emprendido frente a esta sanciones, hay que tomar sanciones pecuniarias frente al tema del comparendo. Tiene el uso de la palabra es Concejal Ancizar Cardona y dice: yo disiento del Concejal Carlos Villa en el sentido de que los empleados no deben de estar aquí, el objeto del contrato es claro, ellos no están obligados estar en una oficina, en el objeto tiene que cumplir unos objetivos precisos y que mejor que estén aquí dándose cuenta cuál es la problemática, que debate el Concejo, que cada uno vaya con un pensamiento y una idea y se pueda trabajar mejor en equipo, a mí eso si no me incómoda y doy mi respaldo total a que estén aquí en la corporación, esto no es de todos los días, antes por el contrario aplaudo que estén los empleados dándose cuenta que es lo que se debate aquí, como se exponen los temas, a qué conclusiones se llegan, muchas de las funciones que tiene la Umata no es culpa de ellos, si los han atosigado son las mismas normas aquí tengo la ley 1259 del 2008 dando cumplimiento a la aplicación del comparendo ambiental y hubo que aprobarlo por acuerdo el 003 de 2010 y posteriormente reglamentado por el decreto 144 de 2010, el tema de la humedal de plataneros aquí hay una demanda, allá iba a quedar la escombrera y la CVC como primera autoridad ambiental dentro del municipio no permitió que quedara ahí esa escombrera, sería bueno que usted nos informara no sé si en una próxima sesión hay una inversión de más de 300 millones, sería bueno mirar en qué quedó eso, una plata mal invertida, hoy no tenemos escombrera, esto es delicado, esas reservas para la conservación del agua, que está pasando con estos terrenos si verdaderamente se le está haciendo el tratamiento forestal para conservar estas cuencas, de nuestro municipio, más de 2000 ha comprado el municipio de acuerdo a la ley, tengo entendido que muchos los han invadido, hay que ponerle cuidado a esto porque el municipio haciendo un gran esfuerzo de su propio presupuesto y no sabemos qué está pasando, si es verdad que están invadidos y los que no están invadidos si se están reforestando, los guardabosques al principio pensamos que no lo permitía la norma, ya quedo claro, sería bueno que usted dentro de su programa o consideraciones ante el alcalde le presenten cuántos de estos guardabosques se necesitaría y principalmente de la zona, que sean campesinos que puedan trabajar en esas zonas donde tenemos los nacederos y terrenos que ha adquirido el municipio. Solicita una interpelación el Concejal Carlos Villa y dice: la norma ya se modificó y permite el mantenimiento, creo que es bueno que se actualice, que más se puede hacer en un bosque de mantenimiento, quien lo hace un campesino o guardabosques, que bueno que hubieran estado los campesinos aquí pero a ellos no los invitaron, hubieran invitado, a un señor la Umata que yo lo llamé a usted y le dije que le dieron tres marranos, lo pusieron engordar tres marranos, se murieron dos cuando el

Página 2 de 8

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) - [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

tercero estaba gordo le tocó partirlo con quien llevó el marrano. Continúa con la palabra el Concejal Ancizar Cardona y dice hay que hacer un gran esfuerzo por la conservación de esas fuentes naturales, le pido que concentre sus esfuerzos en la recuperación y conservación de esas vertientes hídricas, va a llegar el momento que ni para las zonas altas vamos a tener agua potable, el 70% de la población está en la zona de ladera, en Mulalo se ha presentado una queja. Mulalo los lunes es un desastre en basura, me parece que ustedes pueden interferir allí para que Sevigenerales le ponga seriedad a esto, en el teatrino de Pizarro ustedes puede mirar desde el punto de vista ambiental como apoyamos, por control político vamos a decirle al Alcalde que por almacén se compre la malla si no este teatrino se va acabar, no se puede permitir el descaro con la distribución que se le da a los campesinos, cuando uno ve que lo están dirigiendo por determinado sector político es muy verraco, hago la claridad que usted no tiene nada que ver con esto, fue en administraciones pasadas, me parece que el informe ha sido positivo en el sentido de que le están dando cumplimiento a la ley inclusive por acuerdo, el parque Belalcázar hay que apretar a Servigenerales, los vendedores pidiendo para pintura, los parques en el convenio que se hizo con Servigenerales están bajo la responsabilidad no del municipio sino de Servigenerales, el aseo la conservación y el mantenimiento, ahí está el convenio para que lo hagan valer. Tiene el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: la Umata tiene un sin número de actividades importantes pero no articuladas, la responsabilidad sé que no es de ustedes, en eso estoy de acuerdo en lo que plantea el Concejal Ancizar, por eso en su plan de desarrollo en el artículo 20 en unas metas producto habla de realizar un estudio técnico para evaluar la viabilidad e implementar una reforma administrativa, considero que uno de los puntos a reformar es la Umata, por eso también es importante pensar en la creación de la Secretaría Medio Ambiente, en la exposición que ha llevado a cabo identifico dos grandes troncos de Sostenibilidad en el informe queda, el primero es sobre la seguridad alimentaria, quien tiene que posibilitar aquí la seguridad alimentaria, tiene que ser una política de seguridad alimentaria, veía que una de las estrategias es la de comercialización para poder responder a esa política de seguridad alimentaria, esta política de comercialización a nuestro concepto es la que tiene que regular todo lo que es el producto agropecuario, el precio, y el municipio porque no lo está regulando través de esta estrategia de comercialización, no se habló del pacto agrario, sería bueno saber cuáles son los diferentes proyectos que se están presentando para el financiamiento, los ítems están dirigidos a la estrategia de comercialización, aquí hemos dicho que los diferentes proyectos sociales que esta administración ha llevado a cabo está posibilitando esta estrategia de comercialización, el municipio está contratando más de 4000 millones de pesos para la compra de mercados para las escuelas, el adulto mayor y la primera infancia, hay podíamos facilitar el fortalecimiento de estas diferentes empresas, me parece que en la estrategia está el trabajo para hacer la asistencia y fortalecimiento de estas asociaciones campesinas para que puedan sostenerse, el año pasado en una pregunta que hicimos nosotros de que está haciendo la Umata para afrontar los retos del TLC municipio de Yumbo y nos dijeron que se requiere la formalización empresarial, se está haciendo?, En el plan de desarrollo dice elaborar un estudio de competitividad agraria para afrontar los retos del TLC, ya está ese estudio?, nos gustaría conocer ese estudio porque ese estudio nos va a dar toda las herramientas correspondientes ante la propuesta que estamos llevando a cabo con relación a la comercialización. Solicita una interpelación el Concejal Carlos Villa y dice: el problema es que la gente de la plaza de mercado también compra en Cavasa, inclusive hasta lo mismo campesinos compran productos para llevar al campo, los agricultores de Yumbo no tienen en estos momentos la capacidad para venderle a Valle solidario los alimentos agrícolas que necesitan, no hay un seguimiento a esas políticas donde se fomentan los nichos agrícolas para que ellos sigan subsistiendo a través de ese capital que le dan a través de cerdos y gallinas, sería bueno a largo plazo a re oxigenar el campo para que la gente empiece a producir, no hay la capacidad del agricultor en el municipio para venderle cerca de 4000 millones de pesos a Valle Solidario, hasta el campesino en Yumbo compra la comida en la plaza de mercado que viene de Cavasa para poderse alimentar, Tiene el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: al menos si se coordina con ellos y que es lo que tiene el campo se pueden articular esas cadenas, pasando al otro gran grueso es la política de sostenibilidad ambiental, dentro de esto me parece importante que le hagan el seguimiento al plan de ordenamiento de la cuenca hidrográfica, ahí está planteado el camino a seguir, se han comprado terrenos y esto es importante, a esto tenemos que darle un sentido también, mire lo que está sucediendo en algunos terrenos que ha adquirido el municipio de Yumbo que han sido objeto de talas, el

Página 3 de 8

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

impacto de la flora y la fauna, frente a los predios adquiridos y es una propuesta que inclusive en el artículo 111 de la ley 99 de expresa que los municipios podrán hacer alianzas o entregarlos vía comodato o en ultimas a las juntas administradoras de los acueductos, porque no hacer un comodato donde ellos sean garantes del acompañamiento y conservación de esa cuenca hidrográfica, y la última normatividad está dando la posibilidad que se contraten guardabosques, porque no hacerlo, porque no llevar a cabo un convenio con estas juntas administradoras del acueducto y a través de estos convenios poder contratar los guardabosques, me parece que muy importantes las visitas el seguimiento a la educación ambiental en las diferentes instituciones educativas, y sobre la responsabilidad social empresarial me parece positivo lo que están haciendo, de llamar a las diferentes empresas que están haciendo en materia ambiental, aquellas empresas que más contaminan son las que tienen que pagarnos a nosotros a través de su responsabilidad empresarial el impacto que está llevando a cabo, hay que seguir con ese trabajo, y sobre el convenio de PJIR nos gustaría conocer en qué consiste ese convenio, lo digo porque aquí se hacen las cosas a la deriva, aquí hay una empresa Progea que adquirió unos terrenos para llevar a cabo todo el proyecto de escombrera cuando aquí no conocemos nosotros en que significa eso, en el año 2004 cuando se llevó a cabo el plan de gestión integral de residuos sólidos participaron varios actores entre estos los carretilleros que son los que más recogen escombros, ellos son unos actores para que empiecen a liderar todo un proyecto productivo de reciclaje de materiales, aquí inclusive tuvimos la presencia de una empresa que recupera todos estos escombros y el producto de esa recuperación en la construcción de ladrillos, sin embargo pudo más la comercialización y algunos intereses para que llegue Progea y no esta empresa que genera un impacto ecológico de beneficio para la comunidad. Tiene el uso de la palabra el presidente y dice: el tema de los PRAES que se trabajan en las instituciones educativas y su articulación con la Umata, lo que se viene realizando, debe haber más acompañamiento de la Umata para que se fortalezca el acompañamiento ambiental institucional, segundo me uno a las palabras del Concejal Carlos Arturo Villa, la ley es clara que es el 1% en lo que tiene que ver no solamente la compra conservación y mantenimiento de predios de reserva hídrica, está la ventana que se tiene para que la Umata revise y empiece a plantear el proyecto de guardabosques, usted lo dijo no es solamente la adquisición del predio, hay que montar un plan de adquisición fuerte, pero también que tengamos el ejercicio de mantenimiento, porque Loma uno y Loma dos propia del municipio fueron invadidos porque no había control sobre ellos, y el objetivo final del Umata de asistencia técnica y agropecuaria y ambiental, esa misión por la cual está creada se debe llevar en el día a día a trabajar fuerte cómo podemos nosotros en nuestro campo y al campesino de como podamos de verdad tener verdaderos proyectos productivos que permita mejorar su calidad de vida, aquí se habló de un centro de acopio donde el campesino pueda traer sus cosechas, también podemos ampliar el horizonte del mismo IMETY para que apoye procesos en la zona rural, entonces tenemos un reto de cómo lo artículo a través del IMETY y las instituciones educativas, porque no podemos tener una instituciones educativas completamente desfasadas frente a su contexto nosotros tenemos un municipio que claramente tiene vocación industrial y comercial pero en el campo que vocación va a tener el muchacho que está estudiando haya en la educación media técnica; en el tema del río Yumbo, que pasa con la CVC y la administración con el río Yumbo, la empresa que contrató la ESPY el 30 de abril entregan los estudios para la construcción de la planta de agua potable del municipio de Yumbo, vamos a tener la socialización de ese tema en el Concejo municipal también creemos que debemos avanzar con los temas que tengan que ver con el río Yumbo, debe ser un trabajo de todo, voy a proponer el foro por la protección y recuperación y sensibilización en temas de carácter pedagógico del río Yumbo, vamos a ver si avanzamos en este tema, me gustaría que lo trabajáramos doctor Harold con funcionarios de la Umata. Tiene el uso la palabra Concejal Carlos Villa y dice: la Umata en cuanto al tema ambiental es un canto a la bandera, la Umata no puede sancionar a nadie, la única autoridad ambiental en el municipio es la CVC, se compró en Telecom una casa para unos proyectos productivos de la comunidad y la última vez que fui estaba abandonado, pedí el año pasado que se le entregará a la Umata porque prácticamente estaban alquilando esa finca, un predio que costó ciento y pico de millones, estaba generando un arrendo de \$150,000 al mes, yo creo y no sé si la Umata se ha apersonado en esta situación. Tiene el uso de la palabra el doctor Harold Erazo y dice: con el tema del Concejal Villa acerca de los empleados, agradezco a los empleados que están aquí presentes, soy el jefe de ellos y fui quien los invité a que me acompañaran en este día, para mí es importante la presencia de ellos

Página 4 de 8

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

porque hacen parte del equipo de trabajo, creo que por cada evento que se haga de parte de la Umata es vital la presencia de ellos porque ellos deben recopilar información que la comunidad nos suministre o la comunidad requiera, lastimosamente hoy tenemos poca audiencia por parte de la comunidad, también es importante que los empleados conozcan la visión y el punto de vista de los honorables Concejales, respecto al tema de la caña de azúcar es muy complejo, los dueños de tierras Prefirieron empezar a rentar las tierras a los ingenios azucareros que en vez de estar produciendo pérdidas, para ellos más rentable alquilar eso a los ingenios cañeros que sembrar sorgo algodón otro cultivo, es un problema coyuntural muy grave, la ley 607 que modifica algunos artículos de la 101 de 93 que habla acerca de la creación de la Umata nos faculta para tocar temas ambientales, el tema de crear o no crear una secretaria ambiental en el municipio de Yumbo es muy importante, lo importante es que haya quien cumpla estas funciones, quiero hacer claridad en algo, hablan de que falta articulación, completamente de acuerdo, falta una articulación en cuanto a los temas ambientales porque a veces nos enfocamos en que la Umata es la única que tiene que ver con la parte ambiental y no, cada una de las secretarías en un componente ambiental el cual está desarticulado y no existe esa trazabilidad que nos piden los entes de control cuando nos vienen a auditar, precisamente en la última auditoría que tuvimos por parte de Contraloría se evidenció esa falta de articulación, debido a eso en el municipio de Yumbo se viene trabajando una mesa ambiental donde se trata de hacer un convenio de todos y es donde llegan las funciones de cada una de las dependencias en el componente ambiental, el Concejal Ancizar Cardona decía que nos delegan muchas cosas, si a veces en un afán de hacer metas no miramos el tamaño de están metas, les puedo plantear metas que están dentro del plan de desarrollo que se las han colgado a la Umata cuando nosotros no tenemos injerencia ni recursos para ejecutarlas, 1 la medición de partículas en suspensión, es como un tema de Secretaría de salud que tienen recursos para trabajar esto y dos el tema de manejo de aguas de la zona industrial, creo que la Umata tampoco tiene facultades y lo recursos esto le corresponde más a la ESPY, la propuesta mía este año es pasar un oficio a Planeación municipal que es quien organiza esto y no desligue estas metas porque si no esto nos va a bajar a nosotros el porcentaje de ejecución año a año en ese sentido, con los parques, dentro de la parte ambiental el mantenimiento de zonas verdes es muy importante, lastimosamente en el municipio cuando diseñaron los parques no se les ocurrió diseñar un sistema de riego, por más que se haga mantenimiento no se va a ver reflejado, en el tema de guardabosques es un tema complejo y delicado, la mayoría los Concejales que han intervenido han concluido en algo, dicen que si podemos contratar personal para este tema, pero el ministerio no es claro, el ministerio dice que podemos hacer mantenimiento y administración, pero no nos dice cuáles son las acciones, cuando nosotros nos dirigimos a la máxima autoridad de departamento que es la CVC nos dice que no podemos, entonces ahí vamos a entrar en un conflicto, en qué error puedo cometer con esto, mantenimiento si podemos hacerlo, aislamientos, resiembras y todo esto. El presidente dice: esas son las acciones que deberían hacer las personas ahí, arreglar, sembrar, limpiar y todo esto. Tiene el uso la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: yo creo que si nosotros hacemos convenios, como lo hemos propuesto, esas funciones tiene que estar consignadas en ese convenio, usted no está haciendo un contrato directo con una persona natural, sino con una persona jurídica, entonces estudie esta posibilidad porque de verdad se requiere urgente que podamos llevar a cabo esa tarea, más aún cuando esto no debe ser una tarea sólo de la Umata sino de todos los actores y en este caso de la comunidad y más de una junta de aguas que se abastece de ese líquido con esas zonas de influencia hidrográficas que el municipio ha adquirido, entonces mírenlo en este aspecto, si el municipio hace convenios solidarios con la juntas de acción comunal a través de los PPY, porque no se puede hacer convenios con las juntas administradoras. El presidente dice: doctor Harold lo invitamos a revisar bien el tema, hemos elevado las respectivas consultas del orden legal y si se puede, entonces sería como analizar bien esos convenios que se pueden realizar, entonces yo me remito a lo que usted informo, en sus apartes dijo, nosotros actuamos cuando la comunidad nos dice, y si la comunidad no dice entonces como quedamos con el predio que es del municipio y no nos damos cuenta que está pasando con él, me parece que tenemos que hacer un control estricto, debemos de tener personal allá, es la salida que tenemos para la preservación y conservación. Tiene el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: imagínese que una la funciones de estos guardabosques sea crear viveros de especies nativas, en donde la labor de estos guardabosques sea recuperar esas especies nativas del sector. El Concejal Armando Polanco solicita se declare sesión

Página 5 de 8

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) - [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

permanente, la cual es declarada por el presidente. Continúa con la palabra el doctor Harold Erazo dice: he sido convencido de que la comunidad hay que hacerla participe de esto, si compró un predio de Yumbillo, que la personas de la comunidad se apersona de estos y que sean ellos los que lo administren, lo que dice el Concejal Guevara es valedero, buscar la forma de cómo hacer que estas comunidades lo hagan, sino que tenemos que ser muy cuidadosos porque estos recursos del 1% no ir a cometer errores con este recurso, planes de manejo, aquí no se han elaborado, por eso en el plan de acción del 2014 planteamos la elaboración de los planes de manejo, la meta del plan de desarrollo y dice que son tres, vamos a elaborar dos este año, que vamos hacer con estos predios, como se van Administrar, que mantenimientos, es todo esto, el día 09 de abril la Umata ese día estaba sola porque ese día tuvimos el primer Consejo Municipal de Desarrollo Rural, ese día el personal técnico estaba acompañándome en la sesión del CMDR, ese día organizamos cinco ejes temáticos que tratan el pacto agrario, el tema de la seguridad alimentaria, en el 2014 las únicas especies menores que se han hecho entrega es acerca del convenio con Ecopetrol, los 20 módulos CUNICULAS, ya se hicieron entrega de estos conejos y a esto se le ha hecho un seguimiento continuo y permanente a este programa que va enfocado a la seguridad alimentaria, si, la idea es que las personas parte de esta producción vaya en dirección a su seguridad alimentaria, lastimosamente con los pequeños productores es un tema de cultura, cuando hablamos de la invasión de los predios, con el único predio que hemos tenido problema de invasión es la lomas en la Buitrera, con los otros hemos tenido problemas de ganado, año 2007 cuando estuve al frente de la Umata se hizo el avalúo del predio la lomas, valía 224 millones no se compró porque tenía problemas de invasores, cuando hicimos la visita técnica yo dije que no daba el visto bueno para la compra de un predio que tenía problemas de invasión, si la Secretaría de Paz y Convivencia en su momento hubiera hecho los desalojos correspondientes se hubiera comprado ese predio, años después me di cuenta que el municipio compro ese predio a sabiendas de las problemáticas, es el único predio que se tiene problemas en la actualidad, hasta dos veces en la semana personal de la Umata se desplaza este sitio a hacer control y vigilancia de este predio. Tiene el uso la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: una sugerencia porque no buscar la manera de identificar los predios del municipio a través de cercas diferentes, en Yumbo hay una parte donde hacen postes de reciclaje, que al menos estos postes estuvieran marcados con el nombre de la Umata y municipio de Yumbo y con eso identificar los predios que son nuestros, es bueno que se implemente un mecanismo para identificar y ese predio que está invadido la buitrera hay que tener en cuenta que los bienes fiscales jamás pueden salir con el cuento de prescripción, hay que articular con paz y convivencia. Continúa con la palabra el doctor Harold Erazo y dice: cuando nosotros alinderamos un predio del municipio existen tema que es la línea amarilla, siempre la posteadura va pintada de amarilla y se trata de que los cercos también, con esto identificamos que es 1 área de protección y aparte de esto que es independiente de otros predios, aquí suceden cosas. Corren los mojones. Corren las cercas, entonces en ese sentido es que estamos atentos, estoy hablando de las lomas que sucede en estos momentos, cuando tocamos el tema de la sanción pedagógica 14 infractores estamos hablando de lo que concierne a la Umata, cuando tocamos temas que tienen que ver con hacienda y con la Secretaría de Paz y Convivencia nosotros tenemos otros datos, dicen en cuanto comparendos ambientales hicieron 72 y comparendos económicos 19, en el humedal de platanares el municipio adquirió 2 hectáreas, ahí vamos hacer una intervención vamos a recuperar ese espejo de agua en el 2014. Tiene el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: cuando el sábado estuvo el gerente del IMDERTY identificamos que el mínimo vital de espacio público de cada ciudadano Yumbeños tiene un déficit considerable, frente a lo que plantea me parece importante que estos humedales además de tener el objetivo de la recuperación ambiental sea también un punto de encuentro de los ciudadanos, como el del Higuérón que mucha gente que camina para hacer deporte. Continúa con la palabra el doctor Harold Erazo y dice: el tema de los humedales en Yumbo históricamente nosotros veíamos como este espejo de agua año a año cuando venían las inundaciones del río Cauca era bastante grande y amplio, con la creación de la represa de la Salvagina eso cambio, las funciones de los humedales son regular un ciclo de agua, el tema de la escombrera es grave, si ustedes contratan la disposición final de 1 m<sup>3</sup> de escombros como dice la norma puede costar alrededor de \$50,000 por metro cúbico, o sea que una volqueta que le cargue 5 m<sup>3</sup> de cobrar \$250,000 y lo hace legalmente, mientras estos señores cobran \$90,000 para hacer una disposición final, es urgente la creación de la escombrera en el municipio de Yumbo, los caudales han disminuido, se pierde el agua

Página 6 de 8

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) - [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

superficial, el tema de los cultivos industriales, coníferas y eucaliptos, la introducción de estas especies exóticas en nuestro país está causando daño, hay gente que tiene conciencia y prefiere venderle al municipio a tener los predios quietos, el tema de la plaza de mercado, ya se hizo el estudio de inundabilidad del río Yumbo y este arroyo que no es necesario reubicar la plaza del mercado en el municipio, el tema de las inundaciones no es el río como tal sino un tema de planeación de puentes, las bocas de los puentes es muy angosta, los contratos con Servigenerales, tengo la reunión prevista con la gerente de serví generales para tocar este tema y también el tema escombros, aprovecharé para tocar el tema de la basura de Mulalo, lo del descentralizado del teatino, ayer lo dije en una entrevista, planteo y Pizarro y los de esa zona son privilegiados, el tema de cerramiento, el cerramiento garantiza seguridad, pero si lo hacemos perdemos espacio libre, lo enfocaría más con la comunidad, el tema de seguridad alimentaria, se llegó a un acuerdo con los miembros de la asociación conicula donde parte de esta producción tiene que ir direccionada a la seguridad alimentaria, la persona encargada del convenio también hace la comercialización, el estudio del TLC ya se hizo, le hare llegar una copia, la sostenibilidad ambiental, los punch lo vamos a desarrollar, los seguimientos tenemos que estar ligados a la CVC, cuando sucede algo tenemos que oficiar a la CVC, son los que pueden sancionar, falta más reinversión de los recursos que el municipio le suministra a la CVC, el ajuste de los PGIR, ese documento ya se está haciendo, es una primera fase, cuando esto salga tiene que ser presentado en el Concejo Municipal, el Concejal Adolfo Guevara solicita copia del convenio, en los escombros la empresa se usa en la obligación de llevarse 1 m<sup>3</sup> pero el usuario debe enseñarse la manera adecuada de hacerlo para la disposición final, esto lo estamos promocionando y contándole a la gente de este tema. Tiene el uso la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: frente a este tema si uno lee el contrato de concesión uno lee que habrán hasta 1 m<sup>3</sup> de escombros clandestinos, es decir que si la empresa está recogiendo esos escombros donde el ciudadano le dice tengo estos escombros lo que hace la empresa es cobrárselos, así sea que se lo cobre a él o al municipio de Yumbo, porque dentro de la tarifa que se le cobra a las personas está el metro cúbico de escombros clandestinos, pero si la empresa va a empezar a recoger los escombros a la ciudadanía que lo requiera obviamente los costos van a subir, en ese sentido en últimas quién está pagando esa recolección de ese metro cúbico es el municipio de Yumbo y el usuario a través de la tarifa, en este tema cuando hagamos el control político de los contratos de concesión es un tema importante que debemos analizar, Continúa con la palabra el ingeniero Harold Erazo y dice: el Concejal Valencia habla sobre el río Yumbo y que pasa con la CVC y con la administración, en la parte de educación ambiental la idea es esto, articular acciones y vincular a la CVC, hacerlos parte de todos los procesos, el tema de los guardabosques vamos a analizarlo, ver qué hacemos, como lo manejamos, y en el año 2012 no se compró predio, los avalúos llegaron en el 2013. Tiene el uso la palabra la Concejal Solanyel Nieto y dice: gracias por sus explicaciones, no necesita ayuda, algunos Concejales manifestaron el hecho de que lo acompañará su equipo de trabajo, si quiero felicitarlos y darle las gracias, nos honran con su presencia, han tenido la paciencia de escuchar a todos los Concejales, y aunque se han tenido algún gesto de grosería porque se han hecho reuniones alternas y no se ha prestado la atención adecuada, ustedes han tenido la paciencia y la decencia demostrarnos con sus actos como se tratan las personas. El presidente dice: ingeniero Harold Erazo sus explicaciones han sido amplias y precisas, los Concejales en sus apreciaciones vemos que existe un interés siempre marcado en que se mejore cada situación, esa es la tarea del control político y por eso estamos aquí, cada uno los Concejales realiza sus apreciaciones de acuerdo a sus propias inquietudes frente a lo que han observado, son respetables, si en algún momento en algún caso alguno no lo compartimos son posiciones muy personales que debemos de respetar, de parte de la mesa directiva debemos decir que nos complace la presencia de toda las personas a quien en el día de hoy, esto nos ayuda a ejercer el ejercicio democrático en el municipio de Yumbo.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones. No hay sobre la mesa,
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones. No hay sobre la mesa. Varios, tiene el uso de la palabra el Concejal Ancizar Cardona y dice: para mañana está el cabildo abierto de movilidad a las dos p.m. el presidente dice: la mesa directiva del Concejo municipal de la corporación en pleno está invitando a toda la comunidad para mañana a las dos de la tarde tenemos el cabildo

Página 7 de 8

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

abierto por la movilidad en el municipio de Yumbo, hay más de 12 ponencias inscritas dónde van a participar todos los actores que tienen que ver con el tema. Señora secretaria para que el jefe de prensa este mañana en la mañana en la emisora comunitaria entregando la respectiva información. Tiene el uso de la palabra el señor Jesús Octavio Osorio con el tema cuenca hidrográfica y manifiesta: es un problema complejo lo ambiental, es significativo empezar a trabajar sobre esa problemáticas, el problema del agua es complejo, como le exigimos a la gente que cumpla con los residuos cuando nosotros estamos como entidad oficial desechando allí para que otros más abajo tengan que hacer uso de ella, no llegó el momento que junto a la norma aparezca la construcción de la responsabilidad social, no lo podemos resolver todo a través de la ley, en el mismo campo habría que preguntarnos también como lograr trascender de estas propuestas valiosas del Concejo a un plan de desarrollo, porque que ganamos haciendo actos maravillosos de contrición si no está apalancado en un plan de desarrollo. El presidente dice: señor Jesús Octavio lo invitamos a que se reúnan la oficina del doctor Harold Erazo para que todas estas apreciaciones se puedan tener presente por parte de la oficina de la Umata,

- 8.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 13:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 29 de abril del 2014, a partir de las 09:00 horas.

**JORGE E. VALENCIA MONTENEGRO**  
Presidente

**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General